

SANTIAGO, 20 de enero de 2025

Sr. Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Referencia: Entrada en Operación
PMGD Gabardo Ampliación

Estimado Señor Huber:

Mediante el presente documento, SALADO ENERGY SPA, comunica que el día 16 de enero de 2025 se ha llevado a cabo exitosamente la Puesta en Servicio del proyecto PMGD "Gabardo Ampliación" (NUP 3765). Esta nueva instalación, se ubica en Fundo Santa Margarita, comuna de Paine, Región Metropolitana y su punto de conexión se encuentra en el alimentador Paine, asociado a la Subestación Fátima

En consideración de lo señalado en el párrafo anterior y de acuerdo con el Artículo 8-24 de la NTCO de PMGD en instalaciones de media tensión, SALADO ENERGY SPA solicita la Entrada en Operación del PMGD "Gabardo Ampliación" cuyos excedentes de potencia actual son de 3 MW a partir de la fecha de Puesta en Servicio. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Decreto Supremo N° 88, debido a que la limitación de inyección se debe a la existencia de Obras Adicionales que se encontraban pendientes de finalización al momento de la Puesta en Servicio del PMGD Gabardo Ampliación y que no han sido completadas a la presente fecha. Lo anterior consta en la carta emitida por la empresa distribuidora con fecha 25 de noviembre de 2024, en donde se establece la posibilidad de realizar una inyección parcial de 3MW bajo las condiciones actuales del alimentador.

El proyecto se acoge a la opción de venta de energía a Precio de Nudo de Corto Plazo, tal como se informó al CEN el día 15 de octubre de 2024.

Finalmente, se adjunta con este documento nuestra declaración jurada simple de cumplimiento normativo.



Juan Domingo Prieto Larrain; Rut: 13.474.057-4
Representante Legal
SALADO ENERGY SpA; Rut: RUT: 76.618.672-6

SALADO ENERGY SPA
RUT: 76.618.672-6